

Más participación laboral de mujeres elevaría PIB: SHCP

El Financiero

Martes 24 de mayo de 2022

Aumentar la participación laboral de la mujer tiene efectos significativos y muy positivos en el crecimiento del PIB, afirmó el Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

“De acuerdo con estimaciones realizadas en 2021 por Hacienda, si lográramos incrementar la participación laboral de las mujeres a 50 por ciento del PIB potencial, éste incrementaría en 0.4 puntos porcentuales, y si fuera a 60 por ciento, se lograría un incremento de 1 punto porcentual”, destacó.

“Los hombres tienen una participación laboral de 75.6 por ciento, pero la de las mujeres es muy baja, de apenas 43.6 por ciento, esto ubica la brecha en 32 puntos porcentuales”, puntualizó.

Al participar en el Foro Mujer ExportaMx, Ramírez de la O afirmó que en México 6 millones de empresas son propiedad de mujeres. Tan solo en manufacturas, comercio y servicios el 36.6 por ciento de las empresas con hasta 100 empleados son propiedad de féminas, poco más de 1.6 millones de establecimientos.

Destacó que estas cifras revelan el potencial que tienen las empresas lideradas por mujeres para aprovechar los beneficios del T-MEC, pero también ponen de manifiesto que aún falta camino por recorrer para eliminar las brechas de género.

Por ello, dijo que iniciativas como la de Mujer Exporta, que buscan empoderar a la mujer a través de la capacitación, son clave para continuar incorporando a más mujeres en el mercado laboral.

Comentó que Hacienda y las instituciones del sector financiero trabajan en el Comité de Género, para que más mujeres estén en puestos de decisión, ya que únicamente representan 9 por ciento de los miembros de consejos de administración de empresas, que cotizan en bolsa, por debajo del promedio de la OCDE.